

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18508** *Acuerdo de 18 de diciembre de 2019, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas al Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial, convocadas por Acuerdo de 24 de julio de 2019, de la Comisión Permanente, por la que se determina la puntuación en la fase de concurso, la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se convoca la primera sesión.*

Dentro del plazo de un mes establecido en la Resolución de fecha 27 de noviembre de 2019 para resolver la fase de concurso del presente proceso selectivo para la provisión de 5 plazas del Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial, convocadas por Acuerdo de 24 de julio de 2019, el Tribunal Calificador, en aplicación de la base quinta de la referida convocatoria, ha adoptado la siguiente resolución:

Primero.

Determinar la puntuación de la fase de concurso que corresponde a cada uno de los aspirantes admitidos definitivamente en las pruebas selectivas, de conformidad con lo establecido en el anexo que se incorpora a la presente resolución.

Segundo.

Determinar que el primer ejercicio de la oposición, referido al bloque 1 del programa anexo a la convocatoria, comenzará el día 27 de enero de 2020, desarrollándose las sesiones en la sede del Consejo General del Poder Judicial de la calle Marqués de la Ensenada, número 8, de Madrid.

Tercero.

De conformidad con lo indicado en la convocatoria y en la Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, se convoca para el día 27 de enero de 2020, a las 16:00 horas, a los siguientes aspirantes:

N.º de orden	Apellidos	Nombre
8	Romero Garro.	Gonzalo Alejandro Telmo.
9	Ruiz Arnaiz.	Guillermo.
10	Saavedra Martínez.	Lucia.
11	Sánchez Rivero.	María.

Cuarto.

Las sucesivas convocatorias de los aspirantes se llevarán a cabo en el tablón de anuncios del Consejo y en la página web del Consejo General del Poder Judicial.

Se efectuará un solo llamamiento para los aspirantes que hayan de actuar cada día, quedando decaídos de su derecho quienes no comparezcan, salvo que, con anterioridad a dicho acto, justifiquen la causa de la incomparecencia o, de no poder hacerlo, lo acrediten sin demora. Por el Tribunal se valorarán las circunstancias alegadas y, en caso

de estimarse justificada la incomparecencia, convocará al aspirante para la siguiente sesión en que sea posible.

Quinto.

Publicar la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», incorporando como anexo I la lista nominal de las personas admitidas definitivamente en las pruebas selectivas y la puntuación obtenida, indicándose que podrán ser consultadas también en las páginas web del Consejo general del Poder Judicial ([www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es)) y en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial.

Sexto.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 18 de diciembre de 2019.–La Presidenta del Tribunal Calificador, Clara Martínez de Careaga García.

#### ANEXO

#### Relación de aspirantes admitidos en las pruebas selectiva del Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial con la puntuación otorgada en la fase de concurso

N.º orden	Apellidos	Nombre	Turno L/D	Suma
1	Amich Elías.	Cristina.	L	28,65
2	Barquín de Cozar Roura.	Luis Carlos.	L	12,30
3	Cañete Sánchez.	Juan Antonio.	L	22,70
4	Carrión Ramírez.	Berta.	L	26,00
5	Del Rosal García.	Pedro.	L	23,95
6	Martínez Ramos.	Javier.	L	20,15
7	Pedraza Berguillos.	Gemma Fátima.	L	21,08
8	Romero Garro.	Gonzalo Alejandro Telmo.	L	13,89
9	Ruiz Arnaiz.	Guillermo.	L	34,91
10	Saavedra Martínez.	Lucia.	L	18,98
11	Sánchez Rivero.	María.	L	13,38
12	Segovia Fernández.	María Tania.	L	22,00
13	Sequeros Romera.	Diego.	L	3,02
14	Vaquero Gutiérrez.	Esther.	L	25,20
15	Varela Gilabert.	Antonio.	L	15,78
16	Verdún Fraile.	Laura.	L	17,25
17	Vidal-Pardo Pardo.	Francisco José.	L	25,13
18	Vilela Pascual.	María Luisa.	L	22,35
19	Zamora Ciurana.	Javier.	L	15,05